

Sevilla, 1 de diciembre de 2006.

### **HECHOS RELEVANTES**

Conforme a lo establecido por la Ley del Mercado de Valores, ponemos en su conocimiento lo siguiente:

La Comisión Nacional del Mercado de Valores aprobó en el día de ayer, 30 de noviembre de 2006, la admisión a negociación de las acciones de la ampliación de capital que por importe de 2.671.680 euros fue aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de junio de 2006. La ampliación de capital se realizó en proporción a una acción nueva por cada diez antiguas, con cargo a la cuenta de “Reservas Voluntarias”, mediante la emisión de 1.335.840 nuevas acciones de 2 euros de valor nominal.

Se espera que las nuevas acciones se encuentran cotizando en la Bolsa de Valores de Madrid a partir del próximo martes 5 de diciembre de 2006.

Sin otro particular, quedando a su disposición para aclarar cualquier cuestión al respecto, les saluda atentamente

El Presidente del Consejo de Administración  
D. Ricardo Pumar López